Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA: P06-9772019 MEDICINA DEL TRABAJO

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-9772019

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing. F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 361 Especialización en Medicina del Trabajo Título: 1648 Especialista en Medicina del Trabajo

JUAREZ, HERNAN
DNI 27655934 argentina 06/11/1979 2016 18/08/2016 22/10/2019

GUSTAVO

Cantidad: 1

Artículo 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.

GuaraniG3.amn